

153328



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

Solicitante: UNILEVER N.V.

Residencia: Museumpark 1, ROTTERDAM, Holanda

Enunciado: "UN EMBALAJE DE CARTON PARA EL TRANSPORTE  
DE BOTELLAS LLENAS Y CERRADAS"



5

El invento se refiere a un embalaje de cartón destinado al transporte de botellas llenas, particularmente botellas de cerveza y de agua mineral, pero igualmente de otras botellas, que están cerradas por una tapa del tipo de corona.

10

El embalaje de cartón es del tipo que tiene la forma de un tubo de sección transversal rectangular, y que esta destinado a aprisionar los cuellos de un cierto número de botellas, habiendo sido hechas dos filas de agujeros, que se adaptan cada uno a un cuello de botella, en un panel ancho del tubo en sus bordes o cerca de ellos, existiendo agujeros más pequeños en los otros paneles anchos situados encima de estos agujeros, conduciendo unos cortes radiales a partir de la circunferencia de cada uno de estos agujeros más pequeños hasta una línea circular entallada que rodea el agujero y que tiene un diámetro que corresponde al de la tapa.

15

20

Los embalajes de cartón en forma de tubo de este tipo, se utilizan aplicándolos a presión encima de los cuellos de por ejemplo seis botellas que se colocan en dos filas sin espacios libres entre las filas y entre las botellas situadas en cada fila. De esta manera, las solapas formadas por los cortes radiales se desplazan de su plano pero debido a la elasticidad del cartón, tienden a volver a su plano y se apoyan contra el cuello de la botella justo debajo del faldón de la tapa. De esta manera el soporte de la botella durante el transporte se hace por medio del anillo de solapas.

25

30

Puesto que el embalaje de cartón debe poder soportar un tratamiento bastante rudo, además de los esfuer-



1969

5                    zos producidos por el peso de las botellas llenas, ha de  
hacerse con un cartón de calidad fuerte y rígido. Esto  
significa sin embargo que es difícil sacar las botellas in-  
cluso si se sacan una por una, puesto que prácticamente la  
única posibilidad de liberar una botella, es la de deformar  
o desgarrar dichas solapas de soporte debajo de la tapa o  
torcerlas hacia atrás. Aunque embalajes de cartón de este  
tipo hayan sido conocidos y utilizados durante varios años,  
ha sido necesario en todos los modos de realización conoci-  
10                    dos hacer un compromiso entre las necesidades mutuamente  
contradictorias de resistencia y de la posibilidad de sacar  
las botellas una por una del cartón sin dificultades exage-  
radas.

15                    El objeto del presente invento consiste en pro-  
veer unos embalajes de cartón del tipo mencionado en el que  
este compromiso sea innecesario, de modo que la resistencia  
del embalaje de cartón pueda ser elegida solamente teniendo  
en cuenta las necesidades a satisfacer al respecto.

20                    Teniendo este objeto a la vista, de acuerdo con  
el invento, los cortes radiales que forman la solapa más  
cerca del borde del panel más estrecho en cada uno de los  
agujeros, se extienden hasta dicho borde y continúan en  
forma de dos líneas entalladas o perforadas a través de di-  
cho panel más estrecho en dirección hacia abajo hasta el  
25                    agujero correspondiente en el otro panel ancho enfrentado,  
del embalaje de cartón. De esta manera, en una posición  
opuesta a cada cuello de botella se realiza una tira desti-  
nada a ser arrancada y provista de una lengüeta, es decir,  
la solapa cuyos cortes radiales de limitación se continúan  
30                    por las líneas entalladas o perforadas, y desgarrando di-



cha tira se practica una abertura en el costado del embalaje de cartón en forma de tubo en una posición opuesta al cuello de la botella, de manera que se pueda sacar facilmente esta última a través de esta abertura.

5 Si se desea, la solapa que forma lengüeta puede realizarse mas ancha y/o más larga que las demás solapas.

Las dos líneas entalladas o perforadas no han de ser necesariamente paralelas, sino que pueden diverger o con-  
10 verger en su curso hacia abajo a través del panel estrecho del embalaje de cartón.

Las líneas entalladas o perforadas no necesitan ser rectas en su trayecto a través del panel estrecho sino que pueden por ejemplo encorvarse acercándose las unas a las otras o separándose.

15 Un modo de realización del embalaje de cartón del invento, está representado en los dibujos adjuntos en los cuales:

La figura 1 muestra el embalaje de cartón en estado no plegado; y

20 La figura 2 es una vista en perspectiva del embalaje de cartón una vez doblado y pegado en forma de tubo.

Según se representa en la figura 1, el embalaje de cartón consiste en una solapa 5 destinada a estar pegada, un panel de fondo ancho 6, un panel estrecho 7, un panel superior ancho 8 y otro panel estrecho 9, separados los unos  
25 de los otros por las líneas entalladas 10.

En el panel de fondo 6, existen dos filas de agujeros circulares 11 que tienen un diámetro que corresponde al diámetro del cuello de una botella. En el panel superior 8,  
30 existen unos agujeros 12 más pequeños situados de manera co-



5 rrespondiente, estando cada uno de ellos rodeado por una línea entallada circular 13, concéntrica al agujero, y que tiene un diámetro que corresponde al diámetro de la tapa de la botella. El cartón entre los agujeros 12 y las líneas entalladas 13 está dividido en solapas por medio de cortes radiales 14.

10 Los cortes radiales que forman las solapas 16 que están situados más cerca de las líneas entalladas 10, han sido extendidos hasta estas líneas, y continúan a partir de ellas en forma de líneas perforadas 17 hacia abajo a través de los paneles estrechos 7 y 9 hasta los agujeros 11 en el panel de fondo 6.

15 El embalaje de cartón está doblado en forma de tubo de sección transversal rectangular, véase figura 2, y se pega la solapa 5 en el panel 9.

20 En el panel superior 8, dos lengüetas 18 están troqueladas como partes de un corte circular que se termina por una línea entallada 19 para que pueda ser agarrada por los dedos a fin de que se pueda levantar y transportar el embalaje de cartón con botellas introducidas, según se sugiere en 20.

25 Se notará que dos de las líneas perforadas 17 forman unas tiras de desgarramiento que pueden separarse del embalaje de cartón tirando de las solapas 16 después de lo cual se puede sacar fácilmente una botella que está introducida en el embalaje de cartón, a través de la abertura así formada.

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones,



NOV. 1969

REIVINDICACIONES

1. Un embalaje de cartón para el transporte de botellas llenas y cerradas, teniendo dicho embalaje de cartón la forma de un tubo con extremidades abiertas de sección transversal rectangular que tiene un cierto número de agujeros en el panel que constituye su pared de fondo destinados a recibir cada uno, el cuello de una botella, teniendo el panel que constituye la pared superior de dicho embalaje de cartón un número igual de agujeros que corresponden con los agujeros realizados en el panel de la pared inferior pero más pequeños que estos, y que están destinados a recibir la porción de boca de una botella, estando dichos agujeros más pequeños rodeados por un anillo de solapas de fijación formados por cortes radiales que empiezan en la circunferencia de dicho agujero y que están destinados a enclavarse detrás de la tapa de cierre de una botella introducida en el embalaje de cartón, caracterizado porque los dos cortes radiales (14) que delimitan la solapa (16) de cada agujero (12) del panel que constituye la pared superior más cerca del panel de pared lateral adyacente (7, 9) siguen sin interrupción en forma de líneas paralelas entalladas o perforadas (17) a través de dicho panel de pared lateral adyacente hasta la abertura correspondiente (11) del panel de pared de fondo (6).

2. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN EMBALAJE DE CARTON PARA EL TRANSPORTE DE BOTELLAS LLENAS Y CERRADAS".



NOV. 1969

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

5

Madrid, 10 Noviembre 1969

BERNARDO UNGRIA

p.p.

10

15

20

25

30



FIG. 1

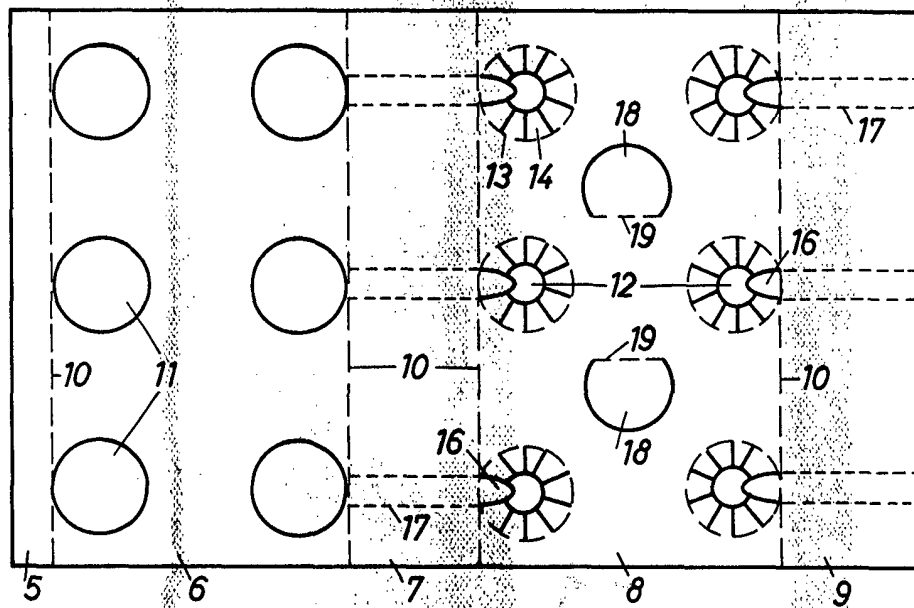
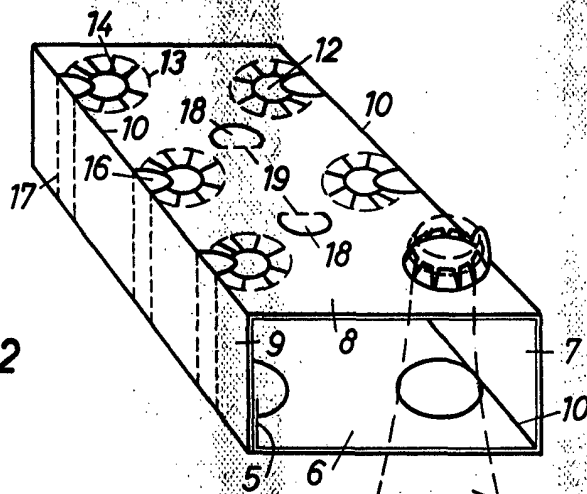


FIG. 2



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 10 DE NOVIEMBRE DE 1889  
BERNARDO UNGRÍR  
P. P.